

Título: La tauromaquia y la identidad cultural en el Perú.

Pregunta de investigación: ¿Qué aspectos de la tauromaquia están relacionados con la identidad cultural en el Perú?

Asignatura: Estudios contemporáneos

Área temática: Cultura e identidad

Código personal: hzc932

Cursos: Historia y Antropología

Total de palabras: 3759

**Esta Monografía debe referenciarse de la siguiente manera:**

Carita, K. (2020). *La tauromaquia y la identidad cultural en el Perú*. [Trabajo de investigación. Monografía, Centro Educativo Particular San Agustín] Perú.

## ÍNDICE

### 1. **INTRODUCCIÓN**2

### 2. **MARCO TEÓRICO**3

#### 2.1. **CAPÍTULO 13**

##### 2.1.1. CONCEPTO DE TAUROMAQUIA 4

- a) Antecedentes históricos
- b) Principales países y ciudades donde se desarrolla.
- c) Origen en el Perú.
- d) Plaza de Acho y otras.
- e) Definición de tauromaquia

##### 2.1.2. CONCEPTO DE IDENTIDAD CULTURAL 7

- a) ¿Qué se entiende por cultura?
- b) ¿Qué se entiende por identidad?
- c) Definición de identidad cultural
- d) Identidad Cultural en el Perú

#### 2.2. **CAPÍTULO 210**

##### 2.2.1. VALORES CULTURALES DE LA TAUROMAQUIA. EXPRESIÓN ARTÍSTICA 10

##### 2.2.2. ÉTICA APLICADA EN LA TAUROMAQUIA COMO REPRESENTACIÓN CULTURAL 11

##### 2.2.3. MARCO LEGAL QUE PERMITE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS TAURINO 11

##### 2.2.4. FACTORES SOCIALES Y ECONÓMICOS PROPICIAN LA TAUROMAQUIA. 12

##### 2.2.5. POPULISMO E INFORMALIDAD 14

##### 2.2.6. TAUROMAQUIA A LOS OJOS DE LA SOCIEDAD 14

### 3. **CONCLUSIONES**16

### 4. **BIBLIOGRAFÍA**17

## **1. Introducción**

En la presente monografía se analizará la tauromaquia como fenómeno mundial dentro de un contexto local, en ese sentido la manera en que este repercute en la construcción de la identidad cultural. Es debido a ello que se estableció la siguiente pregunta de investigación: ¿Qué aspectos de la tauromaquia están relacionados con la identidad cultural en el Perú?

La tauromaquia es un problema mundial de importancia porque en la actualidad se discute si es o no una actividad cultural o forma parte de las costumbres de los pueblos donde se practica y por consiguiente ello debe estar sobre el respeto o el derecho de la vida de otros seres vivos que no sean humanos, ya que, al matar por diversión, se estaría hablando incluso cuestiones morales.

En el contexto local se manifiesta en el hecho de que el sincretismo cultural ha posibilitado que se hable de fiestas tradicionales que ya forman parte de las costumbres de los pueblos, el Perú es un país mestizo.

Este trabajo de investigación está constituido por dos asignaturas, historia y antropología las cuales se relacionan con la pregunta de investigación ya que se abordará cómo la tauromaquia estuvo presente en la historia del peruano y cómo este individuo reacciona frente a ello.

El método utilizado es el descriptivo ya que se definen conceptos en el desarrollo de la monografía, además de caracterizar la tauromaquia y la identidad cultural en el marco de los estudios contemporáneos.

## **2. Marco Teórico:**

### **2.1. Capítulo 1:**

#### **Conceptos de la tauromaquia:**

La tauromaquia se considera una práctica tradicional en la que se expresa la habilidad del toreo donde el sujeto expresa valor ante la lucha que deberá lidiar frente al toro, quien previamente fue seleccionado en base a algunas consideraciones. En las siguientes líneas se detallarán los términos relacionados a la tauromaquia, así como su presencia en el Perú y el mundo.

#### **Antecedentes históricos. Definición de tauromaquia**

La palabra tauromaquia en sí proviene de los términos griegos que significan toro y luchar, estos dan origen a la palabra tauromaquia (Tauromaquia nacho, s.f, párr.1), Según McCormick (1992), citado por el portal Tauromaquia nacho (s.f, párr.3) “términos que en la actualidad son traducidos como un arte”. Esta postura, dicho sea de paso, permite sostener la importancia del toreo en el contexto cultural y artístico.

Los inicios de esta tradición datan de los juegos romanos, eventos en los cuales se usaban animales de todo tipo para así poder entretener a un público. Según García Solano (2003, p.24) Plinio el viejo, un historiador cuenta en su libro "Naturalis Historia" que Julio César fue el que introdujo al toro la lucha entre el toro y una persona armada con espada, escudo y montada a caballo. En esa época también se conoce de un

gladiador llamado Carpóforo el cual empleando un pañuelo rojo incitaba al toro a embestir. Esta tradición era incluida en las diferentes costumbres y ritos que los romanos decidieron introducir en Hispania.

Esta tradición la cual se cree nació en España por el siglo XII con el afán de demostrar valor y habilidad la nobleza española cambia el modo de torear a caballo con el acto de hacerlo de pie. Francisco Romero (1740) es el primer torero el cual implementa reglas y orden a la fiesta, para Paniagua (2001), lo de “Romero consistió en inventar el modo de estoquear a los toros de frente con el auxilio de la muleta y hacerlo posible de una sola estocada. El resultado fue afortunadísimo, y a partir de entonces no se ha abandonado la muleta” (párr.7).

La tauromaquia es una actividad que se practica en Francia, Portugal y diferentes países de Hispanoamérica, tales como Perú, Venezuela, Bolivia, México, Colombia, Ecuador y Panamá.

### **Origen en el Perú, Plaza de Acho y otras:**

La tradición de las corridas de toros no fue atribuida por los incas, ya que esta tradición se remonta a la llegada de los conquistadores españoles, los cuales no pudieron realizar la actividad sin antes introducir el ganado bovino bravo, animal con el cual se pudo dar inicios a la tradición en Perú. Según Palma (1872) citado por Allison (2003 p.69), su obra Tradiciones Peruanas menciona que las primeras corridas de toros realizadas en Lima datan de 1538, cuando se celebraba la derrota de los almagristas. En cambio, los libros

del clero mencionan que la primera corrida se realizó un lunes 29 de marzo de 1540 para poder festejar la consagración de los óleos. El Inca Garcilaso de la Vega da fe de la existencia de las corridas de toros en su crónica Los comentarios reales; en el cual menciona que las corridas eran escasas los primeros años ya que el ganado vacuno que importaron los españoles era dócil y manso, se tuvo que hacer una selección del ganado bravo y así dar inicio a esta “Fiesta brava”. En el Perú la tradición taurina está inculcada en varias provincias y ciudades, actualmente existen aproximadamente 280 plazas taurinas entre ellas está la más conmemorativa siendo esta la Plaza de Acho. Según Aramburu (2014 p.82), “este recinto es la tercera plaza del mundo en antigüedad solo superada, y por muy poco tiempo, por la de Sevilla y alguna otra de España”. En un país donde el fanatismo por el fútbol es mundialmente conocido, contar con 82 estadios destinados al fútbol es opacado por las 280 plazas taurinas que el país cuenta. Esto demuestra lo muy arraigado que está la población peruana con su cultura, siendo así que en el año 2018 esta celebración contó con más de 5 millones de espectadores, y las cifras crecen contundentemente cada año.

### **¿Qué se entiende por identidad?**

Resulta importante mantener y apoyar las iniciativas culturales para mantener no solo nuestra propia identidad sino también nuestra identidad colectiva. Para tener un concepto más cercano a la identidad cultural, es preciso desmenuzar el contenido de cada palabra que conforma el término. Por ello, se iniciará con los conceptos relacionados a la identidad. Como se menciona en el libro Introducción a la psicología social escrito por Javier Tirado (s.f) “La identidad es una posesión idiosincrática y particular de cada

persona; habría un núcleo natural, diferenciado y propio: que caracterizaría nuestras identidades” (p.83).

La identidad es una formación personal que se construye desde el plano individual hasta lo social, en ese sentido la identidad contiene elementos culturales, sociales reconocidos como parte intrínseca de una persona y un grupo de personas, para el caso concreto de la monografía la identidad cultural, “encierra un sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales, como costumbres, valores y creencias” (Molano, 2007, p. 73). A partir de este enunciado se puede entender que la identidad no es una sola, es variable y es un compuesto de expresiones que acompañan a una sociedad.

### **¿Qué se entiende por cultura?**

Por otro lado, al hablar de la cultura se tienen diferentes perspectivas que la definan. De acuerdo al Diccionario de la lengua española, 23.<sup>a</sup> ed. (2019) es el “conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc.” (p.203) Con este concepto se puede entender que cultura es todo lo que hace y resume a un grupo de personas que comparten una serie de costumbres, valores, normas. Sin embargo, para Gonzales (s.f), citado por Grimaldo (2006) “la cultura es el conjunto de expresiones que objetivan, con mayor o menor plasticidad, el universo de mayor sentido generalizado de un determinado pueblo” (p.42). En esta definición, se pone énfasis la idea de que la cultura es una expresión de un grupo humano. Además, indica la investigadora que la, “sociedad le da a la cultura una

expresión pública de su comportamiento y la transmite de generación en generación”. (Grimaldo, 2006, p.42). Por otro lado, es importante resaltar que una sociedad basa su significante en las manifestaciones culturales que nacen de las personas que la componen, de esta interacción es que pueden surgir nuevas costumbres. En suma, se entiende por cultura como un conjunto de manifestaciones que reflejan las costumbres de un grupo humano específico, muestra de la interacción y convivencia entre ellos, así como la expresión de aquello que les distingue.

### **Definición de identidad cultural**

Con base en lo anterior se recogerán sustentos que brindarán un acercamiento a la definición de identidad cultural. Según Salgado (s.f) señala que:

“la identidad cultural se refiere al componente cultural que se ha formado desde temprana edad a través de nuestras costumbres, hábitos, fiestas, bailes, formas de vida, todo lo que forma parte de nuestro folklore y es en sí mismo una expresión de nuestro pasado. y presente con proyección hacia el futuro. (p.122).”

Con ello se busca dar a entender que una identidad cultural no nace de la noche a la mañana, esta se alimenta y se forma con el tiempo y usa los recursos disponibles en su contexto. Finalmente, la identidad cultural se entiende como un proceso dinámico en el que las personas participan de la cultura que consideran parte estructural de su ser social y por lo tanto de su comportamiento humano en un contexto determinado. Además, funcionan en alianza con los cánones culturales provenientes, que deviene de un proceso histórico que es reconocido como parte intrínseca del conjunto de individuos que

pertenecen a un espacio y se reconocen mediante sus caracterizaciones y su historia. Como dice Bello y Flores (1997), citado por Infante y Hernández (2011) respecto a un enfoque antropológico de identidad cultural esa es “la que caracteriza una determinada región o zona del mundo, con rasgos propios, comunes y específicos. Refleja, además, las diferencias dinámicas de un pueblo respecto a otro” (párr.7). En ese sentido, ¿de qué manera la tauromaquia puede situarse como parte de la identidad cultural de un país?, en el siguiente acápite, tomando como ejemplo el Perú, se tratará de explicar las diversas situaciones que enfocan a la tauromaquia como una actividad que forma parte de la identidad cultural, al respecto como se trata de una monografía, no se busca tomar postura a favor o en contra, solo desarrollar en base conceptos y estudios que relacionarían esta actividad como parte de costumbres y prácticas que identifican al grupo de personas en un determinado espacio.

### **Identidad Cultural en el Perú**

Para entender la representación de la identidad cultural en el Perú con respecto a la tauromaquia Fuller (2003) indica lo siguiente:

El concepto tradicional de cultura supone que todos los seres humanos somos fundamentalmente iguales y la variedad cultural es consecuencia del hecho de que los grupos humanos han vivido en espacios separados, se adaptaron a medios diferentes y fueron transmitiendo, bajo la forma de la tradición, los conocimientos, la religión, la tecnología, etc. (p.69).

La corrida de toros es una actividad celebrada en distintas regiones del Perú, para entender esta costumbre en los términos que habla Fuller es importante establecer que el hecho que hoy exista esta costumbre es porque hubo lo que se conoce como sincretismo cultural, es decir la unión entre la cultura española y la incaica, la adaptación de la que habla la investigadora, por ejemplo, se inicia con la religión, ya que a través de esta es que se procura inculcar la visión del mundo de la cultura dominante, que es el caso de los conquistadores. Es por ello que no es raro vincular en el Perú la corrida de toros con alguna celebración religiosa, como en Lima se hace con el Señor de los Milagros, o en “Chota y Cutervo. En la plaza El Vizcaíno de la capital chotana [...] se dan, los días 24, 25 y 26 de junio tres corridas en homenaje a San Juan Bautista, patrón de la ciudad” (Aramburú, 2002, p.36), otro aspecto importante con respecto al sincretismo es el de la misma corrida, como bien menciona Aramburú (2002), la Suerte Nacional o el capeo a caballo [es] contribución peruana” (p.33). Esto demuestra de qué manera la tauromaquia para los defensores de esta actividad forma parte de las costumbres que enriquecen la idea de la identidad cultural del Perú.

Ahora bien, existe en el Perú y en otros países del mundo posiciones en contra a la tauromaquia, ya que la tildan como maltrato animal, por tanto no tendría que formar parte las construcciones culturales de una sociedad, ello pues convocaría a replantearse sobre si todo es cultura o la condición moral está sobre la idea de cultura.

## 2.1. Capítulo 2:

### Valores culturales de la tauromaquia.

Si cultura es toda manifestación humana que es compartida por una sociedad o un grupo social, la corrida de toros podría calzar en esa definición, sin embargo, no necesariamente puede ser aceptada por todos, y puede debatirse en otros espacios, filosóficos y sociológicos.

Según Tacuri (2015):

El toreo, claro que es una manifestación cultural y artística de la actividad humana y la visión que se expresa en la misma son la dramatización de esos dos hechos contrapuestos, que son la vida y la muerte, la lucha que cada día ejercemos para sobrevivir y que nos expresa lo efímera que puede ser nuestra existencia. (p.34)

Para la activista peruana, directora de la asociación Perú Antitaurino sobre considerar la tauromaquia como arte indica lo siguiente:

El hecho de que algo sea tradicional no significa que sea positiva o arte... Las corridas de toros son tradicionales por la cantidad de años que llevan realizándose y se han convertido en una expresión cultural de muerte y violencia. [...] Es la tortura hecha espectáculo. (Oyague, 2019, p.34).

Ambas posturas plantean dos perspectivas diferentes respecto a la tauromaquia como cultura o tortura. Oyague defiende la vida del toro mientras que Tacuri defiende la historia de la humanidad y como la tauromaquia influye en esta, evidenciando que esta actividad

es una representación humana, de lo cual Oyague considera que es una representación de muerte y violencia.

### **Ética aplicada en la tauromaquia como representación cultural**

A medida que el conocimiento científico avanza a la vez un gran número de creencias equivocadas se derrumban, así como también se corrigen antiguos paradigmas. Según Coello (2015) respecto a la ética de la tauromaquia explica que la filosofía menciona que el argumento ad antiquitatem que es también conocido como “de apelación a la tradición” para así sustentar que causar lesiones y dolor a un ser que siente es permisible, en la actualidad no se puede aceptar, porque hoy en día podemos encontrar suficientes evidencias científicas que afirman que todos los mamíferos y vertebrados poseen la capacidad de sentir estímulos dolorosos, sentimientos como el miedo, ansiedad y la frustración. La ética menciona que debemos anteponer los intereses de cualquier ser que posea un sistema nervioso es decir que posea la capacidad de sentir y el accionar de huir para salvaguardar su propia vida. En el caso de la corrida de toros se aplica esta postura ya que se habla de un divertimento humano, es decir se mata a un animal que siente por diversión y porque forma parte de una costumbre y por lo tanto cultura.

### **Marco legal que permite la realización de eventos taurino.**

En el 2018 en el Perú, se presentaron dos demandas de 5,286 peruanos en contra de las disposiciones de la Ley N° 30407 sobre la protección y bienestar animal. Esta demanda busca que el Tribunal Constitucional prohíba las corridas de toros y las peleas de gallos ya que no habían sido consideradas inicialmente. Por su parte, el Tribunal

Constitucional se pronunció al respecto en dos ocasiones mencionando lo siguiente "Se deben respetar las fiestas taurinas siempre que no se someta a torturas y tratos crueles o sacrifique innecesariamente al toro" (STC Exp. N° 0042-2004-AI/TC).

Además, el Tribunal sostuvo que "el Estado tiene el deber de asegurar que las personas no actúen con violencia frente a otras personas, ni con crueldad contra los animales, lo cual tiene un fundamento jurídico y ético" (f.j. 26). Finalmente, el Tribunal Constitucional se pronunció respecto al siguiente caso afirmando que "Los espectáculos taurinos sí son espectáculos culturales" (STC Exp. N° 0017-2010-AI/TC).

### **Factores sociales y económicos propician la tauromaquia.**

Para los cultores de la tauromaquia, esta actividad tiene es importante por su ascendencia histórica, social, económica e incluso, ecológica.

Es por ello que se puede decir que realmente existe una sociedad taurina que tiene una cultura y una historia clave para su existencia, desarrollo y mantenimiento en la actualidad. Los números confirman que la participación y presencia de esta actividad reúne masas, de acuerdo a la Plataforma la economía del toro (2015):

“las cifras confirman que la Tauromaquia es un espectáculo de masas. En México, la concurrencia media por festejo es de 4.100 personas; para Colombia, hablamos de 5.700; en Ecuador, la media es de 5.400 personas por cada cita; en Perú, la

media ronda los 1.700 espectadores; por último, en Venezuela el promedio es de 10.750 personas por festejo”. (p.32).

En segundo lugar, analiza Royuela (2018) respecto al factor económico, se pretende dar a conocer que los festejos taurinos resultan un bien de consumo de tipo cultural ya que tienen sus propios intereses por los cuales se vela su permanencia y los involucrados, más allá de la expresión cultural, ven aquí una oportunidad de negocio. Cabe acotar que el consumidor, es decir, el espectador, conoce muy bien este producto. Como menciona el mismo Royuela (2019, p. 63), “este conocimiento es clave tanto para la reproducción y promoción de la demanda, como para la jerarquización de los actores de la oferta, especialmente los toreros”, esto no se podría lograr si también no se considera una difusión masiva del espectáculo. Además, dentro de la cultura popular se valora más los festejos populares donde participen los toros de las ganaderías más prestigiosas lo que provoca que se coticen a precios muy altos los ejemplares de estas ganaderías. Asimismo, dado que el espectador taurino busca lo más asombroso que pueda ver es que se deduce que no hay riesgos en cuanto al costo de precios de entrada porque estará dispuesto a pagarlos. De acuerdo a la información brindada por la Asociación Nacional de Organizadores de Espectáculos Taurinos - ANOET (2019 p.2) en su página web se indica que las corridas de toros representan un valor monetario de gran importancia ya que solamente en España se generan ingresos de 3.550 millones de euros, además se crean aproximadamente 200.000 empleos.

## **Populismo e Informalidad**

Existe cierto grado de informalidad en varias regiones de Perú dado que la afición a las corridas de toros es tan grande que en cuanto se refiere a sus celebraciones patronales y locales todas cuentan con la presencia de toros. Sin embargo, la gran mayoría de estos lugares no cuentan con una plaza de toros ya que consideran más conveniente realizar las festividades en su plaza de armas. Esto debido a que consideran innecesario implementar un coso taurino, por ello, ellos realizan con ayuda de palos y tablas improvisando los estrados donde se aglomeran estos pobladores quienes realizan los eventos al aire libre con una capacidad de hasta doce mil espectadores.

Esta forma de representación de la fiesta taurina, es un indicador de lo tan emblemática que es esta costumbre dentro del espacio cultural de las regiones del interior del Perú, en ese sentido se puede hablar de un fenómeno local, ya que la festividad está imbuida con prácticas propias de la comunidad, pero que puede ser analizada desde un punto de vista global ya que se trata de una costumbre importada.

## **Tauromaquia a los ojos de la sociedad**

En cuanto al aspecto social, la tauromaquia genera diversas posturas ya que por un lado se puede considerar el valor cultural cuyo significado trasciende para ciertos colectivos, sin embargo, hoy por hoy se trata a la tauromaquia como un evento violento, lleno de maltrato y agresivo que transgrede la vida del toro. Es así que algunos de los colectivos de protección animalista indican que decir que quienes encuentran la justificación

“cultural y artística” pierden el sentido de otros valores que hoy tienen relevancia para la sociedad. Como menciona Rivero (2018):

Como si se pudiera agrupar alegremente lo social y lo taurino. Lo taurino, antes, tenía algunas conexiones con la sociedad como espectáculo emblemático; hoy la afición a los toros es una enfermedad del espíritu. El simbolismo que resta en el ruedo es un acontecer de otro tiempo que los aficionados tratan de conservar en una memoria que se debilita pausadamente. Y es que hoy la tauromaquia -al igual que la esgrima o los duelos de honor con cualquier tipo de arma- es un subproducto de los cánones taurinos del pasado y de sociedades inexistentes. (p.23).

Por otro lado, existe otra parte de la sociedad que si defiende la tauromaquia afirmando que es un tesoro nacional y por ello su participación es activa. Asimismo, consideran que es un espectáculo único y que permite mover masas, es así que, también tiene un interés económico.

Lo cierto es que analizar la tauromaquia permite contrarrestar posturas sobre la práctica de esta actividad que tiene que ver con lo que sí es moral o no el respeto por la vida de otro ser vivo, de otro modo se puede, como ya se ha trabajado en la monografía, configurar las coordenadas que visibilizan la tauromaquia como un fenómeno cultural y que forma parte de la identidad cultural de un país, como es el caso del Perú, lo que lo coloca en el panorama mundial, por todo lo que representa (la tauromaquia), sobre todo ahora que vivimos en un mundo globalizado.

## **Conclusiones**

La tauromaquia es una manifestación tradicional importada desde el periodo de la conquista y que, en la actualidad, genera debates a nivel nacional e internacional. Entender lo local desde una perspectiva global permite comprender los fenómenos culturales como parte de un todo, tal es el caso de la tauromaquia en el constructo de la identidad cultural del Perú.

Los aspectos que vinculan a la tauromaquia con la identidad cultural del Perú están relacionados a las costumbres, tradiciones, arte, organización, comercio, ganadería; términos que corresponden a las variables mencionadas. De ellas se entiende que la tauromaquia no puede ser desarraigada intempestivamente, porque trae consigo este conjunto de valores y actividades. Además, se ha desarrollado con el tiempo y se ha ido ajustando a los distintos contextos; sin embargo, para las nuevas generaciones esta expresión es opuesta a la razón humana dado que involucra el sufrimiento animal situación a la que se oponen algunos activistas. Se fundamenta en las disciplinas de historia y antropología, ya que se analizará la historia de la tauromaquia y cómo esta repercute en el ser humano en su contexto sociedad, específicamente en su forma de pensar y actuar.

## Bibliografía:

- Aramburú, R. (2017). Las corridas del toro en el Perú, ¿son un espectáculo cultural en el Perú? *Quehacer*, 139, 32-38.  
<https://www.desco.org.pe/recursos/sites/indice/76/352.pdf>
- Asociación Nacional de Organizadores de Espectáculos Taurinos. (17 diciembre de 2019). *Palencia acoge las XXIV Jornadas Taurinas de Castilla y León. ANOET*.  
<https://anoet.com/2019/11/20/palencia-acoge-las-xxiv-jornadas-taurinas-de-castilla-y-leon/toro>,<https://laeconomiadelatoro.wordpress.com/2016/07/20/informe-el-voto-anti-taurino-y-el-26-j-por-vicente-royuela-y-la-economia-del-toro/>.
- Coello, J. (2015, 24 abril). *La tauromaquia en reflexión. (sexta parte)*.  
<https://ahtm.wordpress.com/2015/04/24/la-tauromaquia-en-re-flexion-sexta-parte/>
- Dangel, V. (2007, 23 abril). *Libro tauromaquia*.  
[https://issuu.com/isabel1179/docs/libro\\_tauromaquia](https://issuu.com/isabel1179/docs/libro_tauromaquia)
- Fernández. (2008). *Preservar la identidad cultural: una necesidad en la actualidad*.  
*preservar la identidad cultural: una necesidad en la actualidad*.  
<http://asri.eumed.net/0/imhi.html#:~:text=Para%20los%20investigadores%20Bello%20y,un%20pueblo%20respecto%20a%20otro%E2%80%9D>.
- Fuller, N. (2003). Las vicisitudes del concepto de cultura. En. S. López, G. Portocarrero, R. Silva y V. Vich. (Eds.), *Estudios culturales: discursos, poderes, pulsiones* (pp. 65-75). Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.

- Grimaldo, M. (2006). Identidad y política cultural en el Perú. *Liberabit*, 12, 41-48.  
<http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v12n12/a03v12n12.pdf>
- Infante, M. y Hernández, R. (Octubre de 2011). Preservar la identidad cultural: una necesidad en la actualidad. *ASRI. Arte y Sociedad. Revista de Investigación*, (0).  
<http://asri.eumed.net/0/imhi.pdf>
- Ley de protección y bienestar animal (2015, 16 diciembre).  
<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-de-proteccion-y-bienestar-animal-ley-n-30407-1331474-1/>
- Molano L., O. (2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. *Opera*. 7, (7), 69-84. <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/opera/article/view/1187>
- Oyague. (2019, 19 octubre). Experto: la Constitución peruana protege las corridas de toros pese a polémicas. Sputnik Mundo. [https://mundo.sputniknews.com/america-latina/201910191089033142-experto-la-constitucion-peruana-protege-las-corridas-de-toros-pese-a-polemicas/?fbclid=IwAR18dtHBdg0Dv2bJQgcZ3\\_YwfDZY-0UI7SwMOft5NSN5jF\\_6wg0p6YKKxpc](https://mundo.sputniknews.com/america-latina/201910191089033142-experto-la-constitucion-peruana-protege-las-corridas-de-toros-pese-a-polemicas/?fbclid=IwAR18dtHBdg0Dv2bJQgcZ3_YwfDZY-0UI7SwMOft5NSN5jF_6wg0p6YKKxpc)
- Paniagua, J. (2001). Los inicios del toreo a pie y apuntes biográficos sobre Francisco Romero. *Revista de taurología*.  
[http://boletindeloteriasytoros.com/taurologias\\_articulo/los-inicios-del-toreo-a-pie-y-apuntes-biograficos-sobre-francisco-romero/](http://boletindeloteriasytoros.com/taurologias_articulo/los-inicios-del-toreo-a-pie-y-apuntes-biograficos-sobre-francisco-romero/)
- *Plataforma la economía del toro*. (2015, 21 julio). Plataforma la economía del toro.  
<https://laeconomiadeltoro.wordpress.com>
- Rivero, J. (2014, 13 marzo). *Tauromaquia: Política, Cultura y Sociología*.  
<https://www.miciudadreal.es/2014/03/13/tauromaquia-politica-cultura-y-sociologia/>

- Royuela, V. (2015) Cuantificación del impacto de la crisis en los festejos taurinos en España, entrada en el blog La Riqueza de las Regiones, <https://abcblogs.abc.es/riqueza-regiones/reflexiones>
- Salgado, J. (s. f.) *la-construccion-de-la-identidad-cultural-desde-una-perspectiva-de-*. yumpu.com. <https://www.yumpu.com/es/document/view/14586613/la-construccion-de-la-identidad-cultural-desde-una-perspectiva-de->
- Solano (2003, 12 febrero) - *Plinio el viejo* - s- abc.es. (2003, 12 febrero). ABC. <https://www.abc.es/hemeroteca/estragon/pagina-3>
- Tacuri, M. (2015, 13 marzo). Tauromaquia, arte y cultura. Recuperado 15 de junio de 2020, de <http://www.escaleradelexito.com/tauromaquia-arte-y-cultura/>
- Tauromaquia nach (s.f). Historia de la tauromaquia. <https://sites.google.com/site/tauomaquianacho/home/historia-de-la-tauromaquia>
- Tirado, F. (s. f.). Introducción a la psicología social - *Capítulo II. La identidad (el self)*. Introducción a la psicología social - Capítulo II. La identidad (el self). <http://reader.digitalbooks.pro/book/preview/28251/chap26.xhtml>
- Von Dangel. (2007, 2 septiembre). El Monárquico. <https://www.elmonarquico.com/texto-diario/mostrar/1174862/tauromaquia-arte-torear>

